

El presupuesto como instrumento estratégico de gestión pública

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO
PÚBLICOS**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El presupuesto delimita los confines de las posibilidades de actuación de una Administración Pública, convirtiendo su articulación en el instrumento de planificación más eficaz y relevante. Su diseño, la decisión sobre los gastos y servicios presentes en él y su proporción, especialmente en aquellas grandes entidades locales cuyas posibilidades económicas convierten esta figura, no en un mero reflejo de gastos e ingresos, sino en un instrumento esencial de dirección y planificación, adquieren un papel relevante en el ámbito del poder decisión y el liderazgo público.

En esta asignatura los alumnos exploran las posibilidades que una adecuada articulación de la gestión presupuestaria permiten a la hora de plantear y conseguir los objetivos que la alta dirección debe alcanzar.

Título asignatura

El presupuesto como instrumento estratégico de gestión pública

Código asignatura

102555

Curso académico

2021-22

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS](#)

Créditos ECTS

5

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

El sector público en la economía de mercado:

1. La intervención del Estado en la economía. Del Estado liberal al Estado social.
2. La Unión Europea y los presupuestos nacionales. Reglas y principios.
3. La evolución de ingresos y gastos públicos en España. La descentralización.

Planificación estratégica del presupuesto:

1. Evolución de la planificación del sector público. Planificación a corto, medio y largo plazo.
2. Objetivo, funciones y clases del Presupuesto y sus estados anejos.
3. Técnicas de presupuestación: El presupuesto incrementalista. El presupuesto por programas. Presupuesto por objetivos. El presupuesto base cero. El presupuesto por resultados. Presupuesto de recursos o devengo. Presupuesto participativo.
4. Análisis coste-beneficio en la selección de proyectos.

El presupuesto público:

1. El presupuesto público. Fines tradicionales y nuevos fines. La ley de presupuestos en el ordenamiento jurídico español.
2. Elaboración y aprobación del presupuesto del Estado y Comunidades Autónomas. Peculiaridades de la Casa del Rey y el Poder legislativo.
3. La Agenda 2030: su desarrollo desde su aprobación por la ONU, aplicación en la EUROZONA y en otras latitudes. Cumplimiento por las Comunidades Autónomas. Experiencias Locales.
4. Elaboración y aprobación del presupuesto en las EE.LL. Presupuesto consolidado.
5. La suficiencia financiera como base de una adecuada política presupuestaria. Fuentes de financiación. Ejecución presupuestaria en el marco de la planificación financiera.
6. Estrategias de desarrollo sostenible de las políticas públicas. Eficiencia y sostenibilidad como fundamento de la prestación de servicios. Cambios en el modo de prestación motivados por el control de la eficiencia tanto de la prestación directa, como de la personificada o la realizada por terceros: procesos de internalización y externalización.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas al ámbito público, a menudo en un contexto de investigación-acción.

CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Administración pública, realizando ejercicios de prospectiva mediante el uso de las tecnologías y evidencias disponibles.

CG3 - Integrar de manera sistémica diferentes conocimientos y perspectivas y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios al ámbito público.

CG4 - Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, aprovechando el potencial de las diferentes herramientas disponibles para las Administraciones públicas y practicando la escucha atenta.

CG5 - Ser capaces de establecer itinerarios personales de aprendizaje, que permitan a los alumnos continuar desarrollando sus capacidades de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo para facilitar su adaptabilidad a los cambios.

Específicas

CE1 - Identificar los valores y estándares éticos y las habilidades personales e interpersonales que implica el liderazgo público, integrándolos en un proceso de mejora personal continua.

CE3 - Identificar demandas de igualdad efectiva y conocer las políticas públicas orientadas a satisfacerlas.

CE4 - Analizar, diseñar y ejecutar políticas y programas que integren los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incorporen los principios del gobierno abierto.

CE7 - Conocer los principios y técnicas de la comunicación pública y aplicarlos al diseño, la ejecución y el análisis de la estrategia global de las organizaciones públicas.

CE8 - Crear, desarrollar y liderar equipos de trabajo en el sector público y participar en redes y alianzas para el logro de objetivos.

CE9 - Integrar la innovación en el marco de procesos de cambio organizacional, identificar las oportunidades y desafíos que supone la transformación digital para las Administraciones públicas, y disponer de los conocimientos técnicos y organizativos necesarios para poder liderar proyectos de digitalización, informatización y automatización de servicios públicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CEEL1 - Coordinar y liderar el funcionamiento de las unidades de la Administración local, integrando los principios de gestión del cambio y fomentando el trabajo en equipo.

CEEL2 - Conocer y utilizar habilidades interpersonales para la negociación y cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con la Administraciones Locales.

CEEL3 - Planificar los recursos presupuestarios y financieros en consonancia con los objetivos y prioridades fijados por los órganos corporativos municipales.

CEEL4 - Adquirir conocimientos especializados en materia de implantación, modificación y supresión de gastos e ingresos públicos locales para una gestión pública eficaz.

CEEL9 - Conocer y analizar la estructura y funcionamiento de la Administración local tras los cambios normativos.

CEEL10 - Definir iniciativas que promuevan la mejora continua y la transformación de las organizaciones públicas locales.

CEEL11 - Desempeñar la función contable en las entidades locales, concibiendo la contabilidad pública como sistema de información al servicio de la gestión pública.

CEEL12 - Utilizar el control presupuestario como técnica de mejora de la gestión local.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (20 horas - 100% presencialidad)

AF3 - Trabajos individuales (20 horas - 0% presencialidad)

AF4 - Participación en foros en el aula virtual (20 horas - 0% presencialidad)

AF5 - Trabajo autónomo (65 horas - 0% presencialidad)

Metodologías docentes

Todas las sesiones tendrán un enfoque práctico, cercano a la realidad y muy centrado en la necesidad de que los contenidos puedan ser aplicados en la actividad profesional real del alumnado.

En la parte no presencial se ofrecerá toda la documentación necesaria y se trabajará con vídeos, foros, talleres, entre otros recursos formativos alternativos a las actividades de formación tradicional.

Resultados de aprendizaje

Se espera que a la finalización de esta asignatura, el alumnado sea capaz de:

1. Describir y analizar críticamente los fines y objetivos de las Administraciones públicas desde la óptica de los tiempos actuales, así como su reflejo en la elaboración de presupuestos:

- Análisis del entorno económico en el que operan las Administraciones para determinar el lugar en que se encuentra respecto a sus fines y objetivos y los medios de que dispone para conseguirlos.
- Examinar la evolución económica de las Administraciones y los nuevos retos que afrontan.
- Explorar el impacto de la Agenda 2030 en las Administraciones públicas, así como las novedades presupuestarias que implica.

2. Aumentar la capacidad de análisis y desarrollar su capacidad profesional para el diseño de políticas presupuestarias.

3. Analizar distintos modelos de liderazgo desde la perspectiva de la elaboración del presupuesto, en particular los aplicados a la Administración pública Local.

4. Identificar y aplicar competencias y técnicas del rol de dirección en el ámbito presupuestario.
5. Configurar un presupuesto como herramienta eficaz para el desempeño de una función directiva enfocada hacia la propia organización y hacia al ciudadano.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La asignatura se evaluará de la siguiente manera:

EV1 - Exámenes teóricos o prácticos (42,39% de la calificación final)

EV3 - Evaluación de los trabajos individuales (33,60% de la calificación final)

EV4 - Evaluación de la participación en foros en el aula virtual (24% de la calificación final)

El **examen teórico o práctico (42,39%)**, se valorará de 0 a 10 puntos.

El **trabajo individual (33,60%)**, se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad expositiva: 0 - 2,5 puntos
- Riqueza de contenido (aportación adecuada de ideas y capacidad de reflexión): 0 - 2,5 puntos
- Generación de estímulos de atención: 0 - 2,5 puntos
- Estructura persuasiva del discurso. Calidad de la presentación en formato electrónico y eficacia comunicativa: 0 - 2,5

La **participación en los foros (24%)** se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad expositiva: 0 - 2,5 puntos
- Relación con la pregunta formulada: 0 - 2,5 puntos
- Interacción con otros alumnos: 0 - 2,5 puntos
- Aportaciones adicionales al material didáctico aportado: 0 - 2,5 puntos

PROFESORADO

Profesor responsable

Costoya Pardo, Carolina

*Licencia en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela
Interventora General
Parlamento de Galicia.*

Profesorado

Fernández Leiceaga, Xoaquín María

*Doctor en Ciencias Económicas
Profesor Titular de Economía Aplicada
Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Galicia
Universidad de Santiago de Compostela-Senado*

López Díaz, Antonio

*Doctor en Derecho
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Universidad Santiago de Compostela*

Cortès Fleixas, Josep Lluís

*Doctor en Economía
Jefe de la Oficina de Control de Gasto
Ayuntamiento de Palma (Mallorca)*

Ortega Jiménez, María Pilar

*Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala de Intervención - Tesorería
Interventora Adjunta de la Diputación Provincial de León*

HORARIO

Horario

La asignatura se divide en una parte no presencial y una parte presencial. La planificación detallada para cada curso académico puede consultarse en el Aula Virtual.

- Parte no presencial: del 30 de noviembre de 2020 al 17 de enero de 2021.
- Del 18 de diciembre al 10 de enero período no lectivo.
- Parte presencial: 11, 12 y 13 de enero de 2021.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

ALFARO AMIEIRO y otros, *Agenda 2030: claves para la transformación sostenible*. Ed. Los libros de la catarata.2019

ALVAREZ VILLAMARIN, X.C y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, X.M. "Evaluación de la eficiencia del servicio de recogida de basuras en los municipios gallegos" *Revista de Estudios Regionales* N.º 72, I.S.S.N.: 0213-7585 (2005), PP. 85-112 <https://www.redalyc.org/pdf/755/75507203.pdf>

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (2016) Principios de Contabilidad de gestión. *Documento 16. Indicadores de Gestión para las Entidades Públicas*.

BAREA TEIJEIRO, J./MARTINEZ ÁLVAREZ, J.A./ MIQUEL BURGOS, A.B. "El presupuesto como instrumento de gestión pública eficaz. La implantación del presupuesto base cero en la administración pública española." *Revista de Presupuesto y Gasto Público* nº 76(3/2016)- Instituto de Estudios Fiscales.

AFM CAMPOAMOR El estado social, *Revista Española de Derecho Constitucional*, 2003 - JSTOR

CORREDOR MARTINEZ, C. La regulación estatal de la actividad económica a través del gasto público. *Cuadernos de economía* (Santafé de Bogotá), ISSN 0121-4772, Vol. 10, Nº. 13, 1989, págs. 91-111 Resumen Texto completo

CORTÈS FLEIXAS, JOSEP LLUÍS. *El presupuesto como instrumento de gestión pública: del presupuesto por objetivos al presupuesto de recursos* (capítulos 3 y 4) Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública, 2005

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. *Análisis de servicios municipales mediante indicadores de gestión. Recopilación de conclusiones de los servicios analizados en los círculos de comparación intermunicipal en el año 2011*. Publicación de 2013. https://www.diba.cat/es/c/document_library/get_file?uuid=fe865239-d6f9-4d50-a3fde22ceb3242ca&groupId=446869

FERNÁNDEZ DE GAMARRA BETOLAZA , VICENTE. El debate presupuestario: la tramitación parlamentaria de los presupuestos generales del Estado [Recurso electrónico]. *Estudios y notas. El ciclo presupuestario*.
http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/cronica_presupuestaria/04_08FernandezdeGamarra.pdf

GOMEZ, C. *El presupuesto público en la gestión eficiente de los municipios* (Colombia)
<http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v14n24/v14n24a08.pdf>

Ejecución y gestión de los Presupuestos Generales del Estado:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7257288>

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE) (2007)

Indicadores de gestión en el ámbito del sector público. Ministerio de Economía y Hacienda.

LÓPEZ CASANOVAS, GUILLEM/ VEGARA, J.M. "El análisis coste beneficio y la toma de decisiones". *Revista de Presupuesto y Gasto Público* nº 69 (4/2012)- Instituto de Estudios Fiscales.

LÓPEZ DÍAZ , ANTONIO. "La formulación constitucional de la estabilidad presupuestaria en España" CIVITAS. *Revista Española de Derecho Financiero*. Volumen: 157 Páginas, inicial: 27 final: 72 Fecha: 2013, Madrid.

MARTINEZ FERNÁNDEZ J.M (Coord.) *La gestión de los servicios públicos locales en el marco de la LCSP, la LRJSP y la LRSAL*. 2019, ISBN 978-84-7052-487-5. ORTEGA JIMÉNEZ, P. Formas de financiación de los servicios locales.

MERINO ESTRADA, V y ORTEGA JIMENEZ, P. *Nuevos enfoques en la gestión de los servicios públicos locales*. ISBN 987-84-16219-24-7. CEMCI, 2018

RC MONTIJANO, AP ZABALETA, JLM MERINO *La intervención del estado en la economía*.1996. contenidosdigitales.uned.es

PIRES, V. y PINEDA, C. "Presupuesto participativo: una tipología para superar los límites de las definiciones demasiado amplias o restrictivas". *Revista de Estudios de la administración Local y Autonómica* (REALA) 308, páginas 206-244.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. *Eficiencia en el sector público. Costes e indicadores de gestión de los servicios públicos*. <https://core.ac.uk/download/pdf/71849008.pdf>

SÁNCHEZ REVENGA, JAIME. *Manual de Presupuestos y Gestión Financiera del Sector Público*. IEF 2010.

SÁNCHEZ REVENGA , JAIME La institución presupuestaria española: evolución reciente y modernización [Recurso electrónico] *Estudios y notas. Presupuestos y niveles de la Hacienda Pública*.<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7257280>

SAURA FRUCTUOSO, CARLOS: Análisis general de las técnicas de intervención del Estado en la economía, *Revista Digital de Derecho Administrativo*, ISSN-e 2145-2946, Nº. 14, 2015 (Ejemplar dedicado a: Julio-Diciembre), págs. 27-43 Resumen Texto completo

STIGLITZ, JE, *La economía del sector público*, 2003 - books.google.com

TRIBUNAL DE CUENTAS. INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL, EJERCICIO 2011 (Nº 1.010)
<https://www.tcu.es/repositorio/fd3654bc-3504-4181-ade563e8a0dea5c2/l1010.pdf> (P 61 y siguientes, analiza las condiciones de prestación de los servicios públicos locales en municipios de menos de 20.000 habitantes, y en especial los costes dependiendo de la gestión).

Agenda 2030:

- <https://www.agenda2030.gob.es/documentación>

- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- <https://www.pactomundial.org/2019/09/4-anos-de-ods-celebremos-los-avances-ysigamos-trabajando/>
- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45336/6/S2000208_es.pdf. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis

Jurisprudencia:

- Nulidad de acuerdo de aprobación del Presupuesto Municipal, al faltar entre la documentación del expediente la aprobación previa de la liquidación del presupuesto anterior (STS de 15 de octubre de 2012. Rec. 3607/2011)
- Nulidad de acuerdo de aprobación del Presupuesto Municipal por no observar las medidas obligatorias del artículo 193 del TRLRHL, tras aprobarse una Liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo (STSJ de Castilla y León de 10 de mayo de 2007 y STS de 20 de noviembre de dos mil ocho, Rec. 4209/06)
- Nulidad de acuerdo de aprobación del Presupuesto Municipal, porque el personal que informa dicho expediente carece de capacitación profesional al ser personal laboral, y no un funcionario con habilitación nacional o un sustituto cualificado (STSJ de Castilla y León de 24 de julio de 2009; Rec. 339/2009)
Nulidad de acuerdo de aprobación del Presupuesto Municipal porque el informe del Tribunal de Cuentas hace constar que en la elaboración y aprobación del presupuesto no se han cumplido las condiciones de estabilidad presupuestaria, omitiéndose el requisito de que la Intervención Local elevara al Pleno el informe sobre estabilidad presupuestaria, antes de su aprobación (Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, 2153/2010 de 18 de noviembre, rec. 303/2008).